



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN
DE LA MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA**

DOCTORA

PEREGRINA MORGAN LORA

Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace
Presente.-

Yo, Orestes Cachay Boza identificado con DNI 08446599, en calidad de Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con domicilio en Calle Germán Amezaga N° 375 Lima 1, solicito el registro del inicio del proceso de autoevaluación de la Maestría en Farmacología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Para ello se adjunta la información referida al Comité de Calidad integrado por:

Apellidos y Nombres	Correo electrónico	Cargo
MILLA FLORES, FÉLIX HUGO	hmillaf@unmsm.edu.pe	Presidente
SANTIAGO TRUJILLO, BERTRÁN	bertran.santiago@unmsm.edu.pe	Miembro
RUIZ QUIROZ, JULIO REYNALDO	jruizq@unmsm.edu.pe	Miembro
ESQUERRE HUALLPA, CYNTHIA GIOVANNA	cesquerreh@unmsm.edu.pe	Miembro
ALMONACID ROMÁN, ROBERT DANTE	robert.almonacid@unmsm.edu.pe	Miembro egresado
JIMÉNEZ ANDRIANZÉN, ZORYS JOANA	zorys.jimenez@unmsm.edu.pe	Miembro estudiante
QUISPE CÓRDOVA, RAÚL ERNESTO	raul.quispe3@unmsm.edu.pe	Miembro estudiante
FLORES FERNÁNDEZ, NATHALI CAROL	nathaliflores@gmail.com	Miembro estudiante
DÁVILA ESPINOZA, CRISTOFER EMANUEL	cristopher.davila@unmsm.edu.pe	Miembro estudiante

Además, expongo el compromiso institucional de avanzar en el proceso de autoevaluación e implementar las mejoras que se identifiquen. Para ello, remitiremos un primer avance del proceso antes de tres (3) meses, y posteriormente reportaremos avances en intervalos de tiempo no mayores a seis (6) meses, hasta iniciar el proceso de evaluación.

Lima, 01 de junio de 2017


DR. ORESTES CACHAY BOZA
Rector



Nombre de la persona de contacto	MILLA FLORES, FÉLIX HUGO
Cargo	Vicedecano de Posgrado y de Investigación
E-mail	hmillaf@unmsm.edu.pe
Teléfono	6197000, anexo 4812
Web institucional	http://farmacia.unmsm.edu.pe/upg/index.html